

## ACTA DE INSPECCIÓN

funcionaria de la Generalitat de Catalunya e inspectora acreditada por el Consejo de Seguridad Nuclear,

**CERTIFICA:** Que se personó el día 7 de febrero de 2023, acompañada de funcionario interino de la Generalitat de Catalunya, en Filtros Anoa SA, en , de Sant Pere de Riudebitlles (Alt Penedès), provincia de Barcelona.

La visita tuvo por objeto inspeccionar una instalación radiactiva, ubicada en el emplazamiento referido, destinada a control de procesos, cuya autorización vigente fue concedida por resolución de la Dirección General de Energía y Minas del Departamento de Trabajo e Industria de la Generalitat de Catalunya de fecha 17.5.2006.

La Inspección fue recibida por , asesor externo y supervisor, quien aceptó la finalidad de la inspección en cuanto se relaciona con la seguridad y protección radiológica.

Se advierte a los representantes del titular de la instalación que el acta que se levante, así como los comentarios recogidos en su tramitación, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

De las comprobaciones efectuadas por la Inspección, así como de la información requerida y suministrada, resulta:

- La instalación estaba señalizada según la legislación vigente y tenía el acceso controlado.
- En la nave de producción de papel y en la máquina nº 1 estaba instalado, en funcionamiento, un equipo radiactivo medidor de gramaje de la firma , modelo , n/s , fecha 1/2006, provisto de 1 fuente radiactiva encapsulada de de GBq en fecha de referencia 3.2.2006 y n/s .-----
- En las placas de identificación del cabezal constaba: , GBq, ( mCi). ; date 01/2006, Serial ; y en la placa de identificación de la fuente constaba: GBq, Serial y Year 02/2006.-----

- El equipo disponía de señales luminosas que indicaban si el obturador estaba cerrado o abierto.-----
- De los niveles de radiación medidos en las zonas de posible influencia radiológica del equipo radiactivo no se deduce que puedan superarse, en condiciones normales de funcionamiento, los límites anuales de dosis establecidos.-----
- Estaba disponible el certificado de control de calidad del equipo radiactivo y el certificado de actividad y hermeticidad en origen de la fuente radiactiva encapsulada.----
- El supervisor de la instalación revisaba mensualmente el equipo desde el punto de vista de la protección radiológica, de acuerdo con el protocolo escrito de fecha 27.8.2021. La última revisión era de fecha 23.12.2022. Estaba disponible el registro de las revisiones.---
- Se indicó a la Inspección que el equipo no había estado operativo el mes de enero de 2023.-----
- La firma                    había realizado la revisión completa del equipo radiactivo, desde el punto de vista de la protección radiológica en fechas 11-12.1.2022. Estaba disponible el correspondiente parte de trabajo.-----
- Estaba disponible un equipo portátil para detectar y medir los niveles de radiación de la firma                    , s/n                    , calibrado por el                    el 26.4.2022.-----
- Estaba disponible el programa para calibrar y verificar el equipo de detección y medida de los niveles de radiación. La última verificación era de fecha 23.12.2022. Estaba disponible el registro de las verificaciones.-----
- Estaba disponible una licencia de supervisor en el campo de control de procesos, a nombre de                    , asesor externo de la empresa, y dos licencias de operador, todas ellas en vigor.-----
- El supervisor tiene su licencia aplicada también a las instalaciones radiactivas IRA-1789 e IRA-2902.-----
- El operador                    disponía de licencia aplicada a la instalación, aunque actualmente no trabajaba en ella.-----
- Estaban disponibles los siguientes dosímetros de termoluminiscencia: 2 dosímetros personales para el control dosimétrico de los trabajadores expuestos en activo y 1 dosímetro de área para el control de la zona de influencia radiológica del equipo radiactivo.-----

- Tienen establecido un convenio con el \_\_\_\_\_ para realizar el control dosimétrico. Se mostró a la Inspección el último informe dosimétrico correspondiente al mes de diciembre de 2022. -----
- Estaban disponibles los historiales dosimétricos individualizados del personal y los historiales dosimétricos del supervisor externo correspondientes a las instalaciones IRA-1789 e IRA-2902. -----
- Estaba disponible el diario de operación de la instalación radiactiva, donde figuraba el control de los niveles de radiación del equipo radiactivo que efectúa el supervisor. -----
- En una dependencia denominada "almacén de fuentes", ubicada debajo de \_\_\_\_\_, se almacenaría la fuente radiactiva en caso de necesidad dentro de \_\_\_\_\_.
- Estaba disponible en un lugar visible el plan de emergencia de la instalación radiactiva. ---
- Estaban disponibles equipos extintores de incendios. -----
- El 30.1.2023 se había impartido el curso de formación sobre los conceptos básicos de seguridad y protección radiológica al operador en activo. Estaba disponible el programa impartido y el registro de asistencia del operador. -----

Con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980 de creación del Consejo de Seguridad Nuclear, la Ley 25/1964 sobre Energía Nuclear, el Reglamento de Instalaciones Nucleares y Radiactivas y el Reglamento sobre protección de la salud contra los riesgos derivados de la exposición a las radiaciones ionizantes, así como la autorización referida, y en virtud de las funciones encomendadas por el Consejo de Seguridad Nuclear a la Generalitat de Catalunya en el acuerdo de 15 de junio de 1984 y renovado en fechas de 14 de mayo de 1987, 20 de diciembre de 1996 y 22 de diciembre de 1998, se levanta y suscribe la presente acta.

Firmado digitalmente  
por



Fecha:  
2023.02.14  
09:21:25  
+01'00'

---

**TRÁMITE.-** En cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 45 del Reglamento de Instalaciones Nucleares y Radiactivas citado, se invita a un representante autorizado de Filtros Anoia SA para que con su firma y cumplimentación del documento adjunto de trámite, manifieste su conformidad o reparos al contenido del acta.

Firmado por

-

el día  
17/02/2023 con un  
certificado

## Tràmit a l'acta d'inspecció *Trámite al acta de inspección*

---

Titular de la instal·lació / *Titular de la instalación*

FILTROS ANOIA SA

---

Referència de l'acta d'inspecció / *Referencia del acta de inspección*

CSN-GC/AIN/ 41/IRA/0108/2023

---

Seleccioneu una de les dues opcions / *Seleccionar una de las dos opciones:*

- Dono el meu vistiplau al contingut de l'acta / *Doy mi conformidad al contenido del acta*
- Presento alegacions o esmenes al contingut de l'acta / *Presento alegaciones o reparos al contenido del acta*
- 

### Documentació / *Documentación*

- Adjunto documentació complementària (afegiu-la en un zip a aquest document de tràmit en un sol fitxer comprimit)  
*Adjunto documentación complementaria (añadirla en un zip junto a este documento de trámite en un solo fichero comprimido)*
- 

### Signatures / *Firmas*

Signatura del titular o persona que hagi presenciado la inspecció en el seu nom (màxim de 3 signatures):

*Firma del titular o persona que haya presenciado la inspección en su nombre (máximo de 3 firmas):*

Firmado digitalmente  
por  
  
Fecha: 2023.02.22  
) 13:04:36 +01'00'

---